

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:22161/2016

CÓRDOBA, 03 NOV 2016

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Extensión y Vinculación a fojas 1/5; teniendo en cuenta lo informado a fojas 7/8 por la Secretaría de Gestión Institucional,

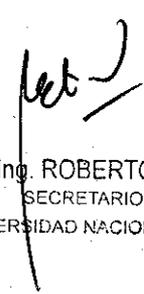
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión y Vinculación y, en consecuencia, autorizar el pago de Becas a los músicos que integran la Orquesta Sinfónica de la UNC para el año 2016, que se detallan en el Anexo I de la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional ambos obrantes a fojas 7/8 y que en fotocopia forman parte integrante de la presente resolución, por el importe que en cada caso se indica.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretarías de Extensión y Vinculación y de Gestión Institucional.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2134

UNC	Fecha:	Expediente N°:	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL		
	28/06/2016	0022161/2016			
OBJETO: La Secretaría de Extensión Universitaria solicita autorización para el pago de Becas a los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba para el año 2016, según detalle en planilla adjunta.					
ADJUDICATARIOS					Importe Total
ANEXO I					\$ 172.807,03
Monto y periodo: según planilla adjunta					
Nota:					
1) Para el pago de las becas se encuentran asignados los fondos necesarios, en las partidas del inc. 5 del Presupuesto de la Secretaría de Extensión, correspondiente a la Contribución Gobierno Nacional y las nuevas Becas se encuentran dentro del Presupuesto, según nota a fs. 1.					
TOTAL					\$ 172.807,03
IMPUTACION: SECRETARÍA DE EXTENCIÓN UNIVERSITARIA					
FUENTE:	Progr. 08	Sub-progr. 00	Proy. 00	Actividad: 01	Afectación 2016
DEP: 30	Inciso: 5	Part.princ. 1	Part.Parcial: 3		\$ 172.807,03
OBSERVACIONES:					



 FOLIO 87

PM

SECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Córdoba, 25 de octubre de 2016

Pase a **Secretaría General**

Atentamente.

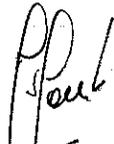

 Lic. SUSANA MAREK
 Dirección Gral. de Contrataciones
 S.P.G.I. - U.N.C.


MARCELA SANCHEZ
 Secretario de Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba

ORQUESTA 2016

ANEXO I

Apellido y Nombre	CUIL	Monto mensual	Mensual+ART	PERIODO	TOTAL ANUAL
Chiarella Nahuel	23-35893975-9	\$ 3.075,00	\$ 3.085,84	may/dic	\$ 24.686,72
Cozza Florencia Antonella	27-40901994-9	\$ 3.075,00	\$ 3.085,84	may/dic	\$ 24.686,72
Perez Torres Ariel Leonardo	23-95159078-9	\$ 3.075,00	\$ 3.085,84	may/dic	\$ 24.686,72
Tolero Moreno Nestor Alejo	20-40576969-8	\$ 3.075,00	\$ 3.085,84	may/dic	\$ 24.686,72
Pelli Matias Yael	20-36139871-9	\$ 3.075,00	\$ 3.085,84	may/dic	\$ 24.686,72
Fallone Juan Fernando	20-33101807-5	\$ 3.075,00	\$ 3.085,84	may/dic	\$ 24.686,72
Pinto Laura Soledad	27-29711600-8	\$ 3.075,00	\$ 3.085,84	may/dic	\$ 24.686,72
TOTALES:		\$ 21.525,00	\$ 21.600,88		\$ 172.807,03


Lic. SUSANA MAREK
 Dirección Gral. de Contrataciones
 S.P.G.J. - U.N.C.


MARCELO A. SANCHEZ
 Secretario de Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba

